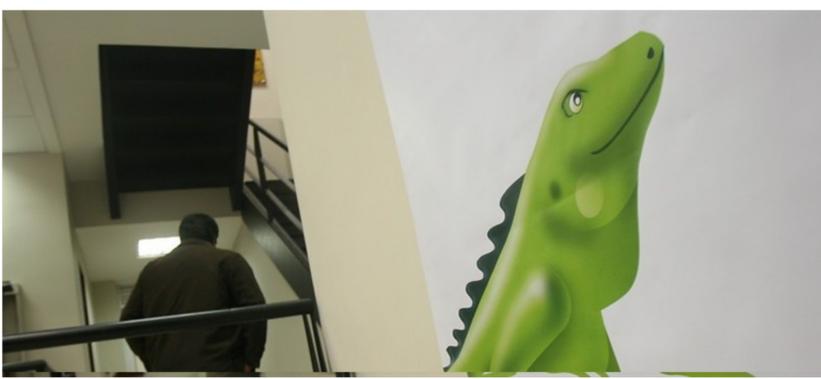




Actualidad

¿Cuál es la realidad de **Ecopetrol** y su inversión en la Cuenca Permian en EE.UU.?

La estatal confirmó que tuvo que reducir su inversión en el proyecto de fracking en Estados Unidos, de 800 millones a 200 millones de dólares.



La estatal confirmó que tuvo que reducir su inversión en el proyecto de fracking en Estados Unidos, de 800 millones a 200 millones de dólares.. Foto: Colprensa



Cristian Medina | 18/05/2020 - (hace 2 horas)

Con los recientes resultados financieros de **Ecopetrol** tras el impacto generado por el COVID-19, uno de los grandes interrogantes que se ha abierto sobre la estatal, es el estado de su inversión en la Cuenca Permian, en Texas - Estados Unidos, esto debido a **que varias fuentes le han indicado a W Radio, que dicha inversión estaría en un serio riesgo.**

Teniendo en cuenta eso, W Radio indagó directamente a **Ecopetrol** a lo que respondió, que efectivamente ha tenido que disminuir el ritmo de inversión que tenía programada para este 2020 en este importante proyecto, reduciendo de unos 800 millones de dólares que tenía en mente invertir a apenas 200 millones de dólares, lo que también estaría pasando con su socio estratégico en el Permian, que es OXY y que tiene una inversión similar a la petrolera colombiana. Se debe resaltar, que la reducción que confirmó **Ecopetrol, representa unos 2,3 billones de pesos menos de lo acordado al inicio de dicha operación en Estados Unidos.**

- **Le puede interesar:** *Producción de petróleo en Colombia caería entre un 8% y 11%: Campetrol*

Dentro de su justificación para que esto se haya dado, la estatal confirmó que la reducción hace parte de los recortes de inversión en todas sus aéreas, que ahora será de unos 2000 a 2.500 millones de dólares por año, inferior a los más de 4000 millones de dólares que se tenían contemplados antes de que apareciera la pandemia.

Ecopetrol en su respuesta también expresó que frente a la situación actual se debe destacar que la producción en Texas seguirá y ya ha subido a unos 4.000 o 5.000 barriles por día, añadiendo que se debe recordar que este es un proyecto de largo plazo, que pretende tener un pico de producción hacia el 2027, y recordando que la inversión podría **volver a dispararse cuando las condiciones lo den y eso hace referencia a cuando el WTI se estabilice en su precio.**

- **Lea también:** *Necesitamos que el precio del barril esté en un promedio de 30 dólares al año: Ecopetrol*

Por otro lado, el socio estratégico de **Ecopetrol** en Texas que como se dijo anteriormente es Occidental Petroleum Corp, durante los recientes días, tuvo una rebaja de su calificación de incumplimiento de emitir a largo plazo por parte de Fith Ratings de BB+ a BB-, según lo explicado, la rebaja se produjo en el contexto de precios bajos del **petróleo** prolongados y poco progreso en las ventas de activos necesarios para abordar el considerable muro de vencimiento establecido para financiar la adquisición de Anadarko, la misma subsidiaria que OXY trata de vender y que durante este lunes, recibió una negativa de compra por parte de la petrolera francesa, Total, lo cual complica aún más la situación actual de la petrolera estadounidense.

Para finalizar se debe recordar, que durante el 2019, antes de la caída de precios por la pandemia del Covid – 19, diversos medios económicos a nivel mundial ya hablaban de la quiebra de más de 200 empresas de fracking en los Estados Unidos por la acumulación **excesiva de deuda y el flujo de caja negativo, problemas que actualmente tendría la misma OXY.**



Últimas Noticias

- Así es como podrá escuchar sus cuentos infantiles favoritos en la voz de Julie Andrews**
- Expertos sostienen que el uso de guantes puede dar una falsa sensación de seguridad**
- ¿Quién responde por la muerte de dos gatos en gimnasio de Barranquilla?**

Magistrada Lombana pide ser apartada de investigación contra el expresidente Uribe

Dicha petición deberá ser analizada por sus compañeros de la Sala de Instrucción.

La W conoció que la Magistrada de la Sala de Instrucción de la Corte Suprema, Cristina Lombana presentó ante la sala de dicho tribunal un impedimento para apartarse de la investigación contra el exPre. Foto: Colprensa



Luz Helena Fonseca | 18/05/2020 - (hace 2 horas)

Después de que se encontrara en un dispositivo obtenido en un allanamiento un artículo periodístico que analizaba si la Magistrada en condición de ex miembro de **las Fuerzas Militares esta o no impedida para investigar al expresidente Álvaro Uribe.**

La W conoció que la Magistrada de la Sala de Instrucción de la Corte Suprema, Cristina Lombana presentó ante la sala de dicho tribunal un impedimento para apartarse de la investigación contra el expresidente Álvaro Uribe, quien tiene un proceso en etapa **preliminar por el por el escándalo de “chuzadas” que protagonizó el hacker Andrés Sepúlveda.**

- **Le puede interesar:** *Uribe Noguera, condenado por el asesinato de Yuliana Samboní, recibe rebaja de su pena*

Según dicha petición, que deberá ser analizada por sus compañeros de la Sala de Instrucción, la Magistrada descubrió que en uno de los dispositivos obtenidos durante un allanamiento realizado en diciembre pasado por la Procuraduría la cual fue ordenada por la Magistrada Lombana se encontró un artículo periodístico que analizaba si la Magistrada en condición de ex miembro de las Fuerzas Militares esta o no impedida para investigar al expresidente **Álvaro Uribe.**

El pasado 18 de diciembre funcionarios de policía judicial de la Procuraduría llegaron al Cantón de Comunicaciones del Ejército en Facatativá (Cundinamarca) a registrar las instalaciones del Batallón de Ciberinteligencia (Bacib). La diligencia, ordenada por la magistrada de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema, Cristina Lombana, tenía como fin recabar pruebas de un caso de interceptaciones ilegales que llega hasta las más altas esferas del poder: una indagación preliminar que adelanta el alto tribunal contra **el expresidente y senador Álvaro Uribe por el escándalo de “chuzadas” que protagonizó el hacker Andrés Sepúlveda.**



descubrió que en uno de los dispositivos obtenidos durante un allanamiento realizado en diciembre pasado por la Procuraduría la cual fue ordenada por la Magistrada Lombana se encontró un artículo periodístico que analizaba si la Magistrada en condición de ex miembro de las Fuerzas Militares esta o no impedida para investigar al expresidente **Álvaro Uribe.**

El pasado 18 de diciembre funcionarios de policía judicial de la Procuraduría llegaron al Cantón de Comunicaciones del Ejército en Facatativá (Cundinamarca) a registrar las instalaciones del Batallón de Ciberinteligencia (Bacib). La diligencia, ordenada por la magistrada de la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema, Cristina Lombana, tenía como fin recabar pruebas de un caso de interceptaciones ilegales que llega hasta las más altas esferas del poder: una indagación preliminar que adelanta el alto tribunal contra **el expresidente y senador Álvaro Uribe por el escándalo de “chuzadas” que protagonizó el hacker Andrés Sepúlveda.**



Últimas Noticias

- Así es como podrá escuchar sus cuentos infantiles favoritos en la voz de Julie Andrews**
- Expertos sostienen que el uso de guantes puede dar una falsa sensación de seguridad**
- ¿Quién responde por la muerte de dos gatos en gimnasio de Barranquilla?**

¿Quién responde por la muerte de dos gatos en gimnasio de Barranquilla?

Gremios rechazan proyecto de borrón y cuenta nueva y piden plantear alternativas

Argumentan que este proyecto contraería y encarecería la colocación de créditos y la prestación de bienes y servicios en el mercado.

